

ACTA N° 6

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOFÁBRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Macará, a los nueve días del mes de mayo del dos mil diez y seis a las 16h00, se reúnen en las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Juvenal Jaramillo 20-24 y Paquisha; los siguientes accionistas:

ACCIONISTA
JEREZ MARTINEZ EDISON GIOVANNY
ROBLES CONDOLO HENRRY DAVID
ROBLES CONDOLO JULIO GALO

Nos acompaña también la señora Yoicy Margarita Arévalo Castillo Gerente General de la Compañía. Como se encuentran presente la totalidad de los accionistas, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas para conocer los siguientes puntos del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De acuerdo, con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día. Preside la sesión el Ing. Edison Giovanni Jerez Martínez que actúa como Presidente y el Ing. Henry David Robles Condolo, que actúa como Secretario; quienes fueron designados por unanimidad para el efecto. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas, en vista de que se encuentra representada por la totalidad de los accionistas y manifiesta el orden del día. La Junta General de Accionistas de la Compañía **BIOFÁBRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA. LTDA.** entra a conocer el primer punto.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.- El Presidente de la Junta dispone al Secretario que se de lectura al informe del Gerente General, el cual una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos presentes. **SEGUNDO PUNTO: Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**- El Presidente de la Junta dispone al Secretario dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporen al expediente de esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del Acta. Reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo. El Secretario da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las cinco de la tarde.

INVITROROSTLINA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIOFÁBRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA.
LTDA.**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA BIOFÁBRICA INVITRO ROSTLINA MACARÁ, INVITROROSTLINA CIA. LTDA.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día Lunes 09 de mayo del 2016, a las 16h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Juvenal Jaramillo 20-24 y Paquisha, en la ciudad de Macará; se convoca a la señora Yoicy Margarita Arévalo Castillo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, cuyo orden del día es:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En consecuencia el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2015 estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Macará, 02 de mayo de 2016



Ing. Edison Giovanni Jerez Martinez
PRESIDENTE
INVITROROSTLINA CIA. LTDA.